

VILLA CLARA, 26 DE SETIEMBRE DE 2024

DECRETO MUNICIPAL N° 141 / 24

VISTO:

La solicitud de provisión elevada por el Departamento Obras y Servicios Públicos; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de proceder a realizar un llamado a Concurso de Precios para la Provisión de materiales de construcción para la ampliación de Red cloacal en la localidad;

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA CLARA

DECRETA

ARTICULO 1º) Llamase a Concurso de Precios N° 14/24, con fecha de apertura el día 03 de octubre de 2024, a las 11:00 horas, para adjudicar la compra de los siguientes materiales para la ampliación de Red Cloacal: Tubo Cloacal de 160mm. x 3,20 mm de Esp., 6 mts. de largo, junta elástica integrada. IRAM x 19; Ramal “Y” a 45° en PVC de 160 x 110mm. JE, inyectado. IRAM x 19; Curva cloacal JE PVC – 45° Ø 110mm. Corta MH. IRAM x 19; Tubo cloacal de 110 mm x 3.20 mm. de Esp., 6 mts. de largo, junta elástica integrada. IRAM x 62 y Marco y Tapa de boca registro de H.D. CALZADA D400 transito pesado, con bisagra, cierre tipo clic, con traba, junta de elastómero -Dn.600 mm. diámetro de tapa 630mm. x 4.

ARTICULO 2º) Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones elaborado al efecto.

ARTICULO 3º) Comuníquese, regístrese y archívese.